

Lunes, 28 de julio de 2025

### Sección I - Administración Local

#### Ayuntamientos

##### Ayuntamiento de Zarza la Mayor

**ANUNCIO. Resolución nombramiento auxiliar administrativo proceso selectivo publicado el 18 de diciembre de 2024.**

DON FÉLIX BAYÓN LILLO.- ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARZA LA MAYOR, En uso de las facultades que me confiere la legislación vigente, art. 21.º1. q) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local; vengo a dictar la presente, RESOLUCIÓN:

ANTECEDENTES:

PRIMERO.- El pasado día 18 de diciembre de 2024 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 243 la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso - oposición acceso libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General, subescala Auxiliar, vacante en la plantilla de personal funcionario de carrera de este Ayuntamiento.

SEGUNDO.- Una vez terminado el proceso selectivo se ha efectuado una propuesta de nombramiento del tribunal en favor de la única aspirante que ha superado el proceso selectivo.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

PRIMERO.- Esta alcaldía es competente para aprobar el nombramiento de la aspirante propuesta por el tribunal de selección, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 21.1 g) y

h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local. Siguiendo el artículo 11 de la Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del/a Empleado/a Público/a y el artículo 33 Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los/as Funcionarios/as Civiles de la Administración general del Estado.



Lunes, 28 de julio de 2025

SEGUNDO.- Se han cumplido en todos los extremos las Bases que rigen la convocatoria, así como el marco legal regulador del acceso al Empleo Público.

RESUELVO:

PRIMERO.- Nombrar a D.ª Rocío Pacheco Sánchez con DNI \*\*0229\*\* funcionaria de carrera del Excelentísimo Ayuntamiento de Zarza la Mayor con la categoría de Auxiliar Administrativo.

SEGUNDO.- Conceder un plazo de 30 días a la aspirante para que tome posesión de la plaza. Este plazo se contará desde el día inmediatamente siguiente a la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.

TERCERO.- Notificar esta resolución a la interesada.

CUARTO.- Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.

RÉGIMEN DE RECURSOS

Contra este acto, que es definitivo en vía administrativa, podrá interponer en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al del recibo de esta notificación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de dicha jurisdicción de Cáceres, conforme a lo dispuesto en el art. 46º de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción, o con carácter potestativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la notificación, en los términos comprendidos en el art. 123.º de la Ley 39/2015, recurso de Reposición, ante el mismo Órgano que dicta el acto. Cualquier otro que estime oportuno.

Zarza la Mayor, 25 de julio de 2025

Félix Bayón Lillo

ALCALDE

